# Una Genealogía fantástica de los Lastanosa

MANUEL ALVAR

En la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional hay una caja, la 18727, que guarda no pocos legajos que interesan a la erudición española del siglo XVII (1) y, concretamente, a la figura singular de don Vincencio Juan de Lastanosa (2). Junto a papeles sobre el Japón están las cartas de Juan F. Andrés de Uztarroz a Lastanosa (3), otras de «Don Juan» (4) sobre documentos de la casa de Alba, de Luis de Exea y Talayero, de don Pedro Castellarnau, de Bernardo Jordán, del conde de Aranda y de Baltasar Andrés de Uztarroz dirigidas todas el erudito oscense. Amén de esto hay unas *Noticias para ilustrar y declarar el perfil y retrato de la ciudad de Huesca en sus márgenes* y otros papeles que atañen a don Vincencio, como la *Piedra de toque de la moneda jaquesa*

(1) Alguno de sus legajos fue utilizado por don Ricardo del Arco, no el que va a ocuparme.

(2) Sobre el personaje se verán con fruto diversos trabajos de RICARDO DEL ARCO: *Don Vincencio Juan de Lastanosa. Apuntes bio-bibliográficos.* Huesca, 1911; *Mas datos sobre don Vincencio Juan de Lastanosa.* Huesca, 1912; *Gracián y su colaborador y mecenas.* Zaragoza, 1926; *La erudición aragonesa en el siglo XVII en torno a Lastanosa.* Madrid, 1934; EVARISTO CORREA CALDERÓN, *Lastanosa y Gracián,* «Homenaje a Gracián», Zaragoza, 1958, pp. 65-76; MANUEL Alvar, *Lastanosa y Gracián convertidos en materia poética.* Zaragoza, 1987 (reelaboro unas páginas al prólogo de mi edición al *Entretenimiento de las Musas,* de don Francisco de la Torre y Seil. Valencia, 1987).

(3) Fueron empleados ampliamente y publicados por Del Arco, *Lastanosa* (pp. 95-111).

(4) Probablemente será el propio Uztarroz.

(dos ejemplares) (5), una incompleta *Descripción de su casa* (6) y la *Narración de lo que pasó a don Vincencio de Lastanosa a 15 de octubre del año 1662 con un religioso docto grave* (7). Pues bien, el legajo 56 de la caja cuenta una fantástica genealogía del linaje de Lastanosa, que nada tiene que ver con la realidad. Sin embargo, tal es la personalidad del sabio y tanto su prestigio, que merece la pena que se conozcan estas pocas páginas.

Los Lastanosa poco favorecidos salen con una carta de heroismos fingidos y de tópicas grandezas. La realidad no necesitaba de palabras vacías cuando tanto había hecho el linaje por enaltecerse en las armas y en las letras (8). Muy en pugna con el espíritu crítico de los historiadores regionales, tan poco dados a los delirios fantásticos, están las consejas que se narran. Baste recordar, por si hiciera falta, que de Aragón son Zurita, el creador de la historia científica entre nosotros (9), y fray Jerónimo de San José, el mayor teórico de nuestra historia áurea (10). Si me permito aducir un par de referencias es para desautorizar un proceder que, impropio de los aragoneses, deja sin sentido a lo que, tan tarde, se escribe en las hojas que hoy publico. En el *Preámbulo de los Anales de Aragón,* Zurita dice que «los cuentos del rey Gargoris y las grandes aventuras de su nieto Habibis, etc.» no hacen «sino dibujar un desierto lleno de diversas fieras por donde no se puede caminar y son tan notorios los peligros» (11). Y el gran Uztarroz apostillaría que «no es la Historia como otras ciencias, que se puede ayudar del discurso: necesita para sus relaciones de papeles auténticos, que son el alma della» (12). Y este fue el proceder que siempre tuvieron los cronistas aragoneses (13).

Los dislates que voy a transcribir están en la línea de los cuentos de Gargoris, pues, remontarse a Telamón (14) para ilustrar el linaje de los godos, no es pequeña osadía, y no escasa imaginación la de poner entre sus descendientes a los caudillos de

---

(5) En 1681, imprimió en Zaragoza su *Tratado de la moneda jaquesa,* dentro de una tradición a la que me referí en *Aragón, literatura y ser histórico.* Zaragoza, 1976, p. 176.

(6) Vid. Del Arco, *Lastanosa,* pp. 83-85, y *La erudición española, en el siglo XVII y el cronista de Aragón Andrés de Uztarroz,* Madrid, 1950, t. I, p. 499.

(7) Vid. *La nostalgia del museo* en mi edición, ya citado, de Francisco de la Torre, p. nota 241.

(8) A las referencias de la nota 2, añádase Gregorio García Ciprés, *Los Lastanosa* «Linajes de Aragón», I, n.° 10, p. 151-154; n.° 11, p. 165-169. Véase también la monografía de Alfredo Alvar y Fernando J. Bouza, *La librería de don Pedro Juan de Lastanosa en Madrid,* (1576) («Archivo de Filología Aragonesa», XXXII-XXXIII, 101-175). También la biblioteca de nuestro don Juan Vincencio ha merecido algún estudio: K. L. Selig, *The Library of Vincencio Juan de Lastanosa, Patron of Gracián,* Ginebra, 1960.

(9) Vid. Conde de la Viñaza, *Los cronistas de Aragón.* Madrid, 1904. Hay reproducción facsimilar por las Cortes de Aragón, Zaragoza, 1986.

(10) Vid. el prólogo de fray Higinio de Santa Teresa a la edición de *El genio de la Historia* Vitoria, 1957; Ricardo del Arco, *La estética en el «Genio de la Historia», de Fray Jerónimo de San José.* Madrid, 1844.

(11) A Gargoris el Melícola se refiere Mariana en la *Historia de España, I* cap. XII, pp. 46-47, de la edición de Valencia, 1783. Pero es Justino el único autor antiguo que hace referencia a Gargoris y Abidis (ib., p. 48, nota, 1).

(12) Apud. Ricardo del Arco, *La erudición española en el siglo XVII y el cronista de Aragón Andrés de Uztarroz,* Madrid, 1950, t. I p. 748.

(13) Vid. *Aragón, literatura y ser histórico,* cit., pp. 191-198.

(14) El mítico personaje ha dado lugar a no pocas especulaciones; reduciéndolas a algo que resulte inteligible, se puede decir que fue hijo de Eaco y de Endeis asesino de su hermano Focas, marido de Glaucea de Egina y de Peribaea, que le dio un hijo famoso: Ayax. Participó en la expedición de los Argonautas y acompañó a Hércules. Por haber sido el primero que entró en Troya, Hércules de dio por esposa a Hesiona, de la que nacieron Teucro y Trambelo.

la reconquista, pero todo es posible en la calentura de las invenciones: si Telamón fue padre de Teucro, éste cabeza de los troyanos, Eneas uno de ellos y de Eneas procede la gens Augusta, no hay ninguna razón para que los godos no alcanzaran tan ilustre progenie (15). Después las cosas no ofrecen mayor dificultad: el apellido Telamón llegó hasta 1056, pues en tal año se sitúa la historia del rey Bermuno y de su herida (16). Después, se inventa lo del asta con que fue herido y, hay que suponer, que no salía de enconada que estaba, por lo que fué *l'asta no sa [le],* delicioso malabarismo que hubiera hecho felices a los etimológos del Dr. Johnson (17).

Después, moros descabezados, estados vendidos por servir al rey y recompensas. Cuando en 1348, Pedro Lastanosa pasó a Aragón para ser camarero del infante don Pedro (18) y otros Lastanosa (Antón (19) y Juan (20) sirvieron a Felipe el Hermoso, y Carlos V, respectivamente, mientras que Juan Luis (21) estuvo en Flandes, luchó en Gravelinas y San Quintín y mereció altos honores (22). En 1606, «fenecida la línea de varones legítima», heredó Felipe Juan Lastanosa, niño de dos años; aquel a quien el rey armó caballero y de dió armas para su escudo (23). El documento trata de reforzar sus conclusiones con epitafios de tiempos de Maricastaña: uno de «era del César» (año 257), otro del 207, otro del 603, otro de 1018 (=era 1056), otro de 1096, otro de 1068, y, por último, otro de 1158.

---

(15) Según la leyenda, Teucro, a la muerte de Telamón, trató infructuosamente de recuperar Salamina, y, a su regreso, afrontó en las costas de España, donde fundó Cartagena. El padre Mariana recoge todas estas especies, apoyándose en Justino y San Isidoro (*Historia,* edic. cit., p. 47).

(16) Tendría que ser el tercero de este nombre y aún con todo la cronología no es válida. Bermudo III murió en la batalla de Tamarón (1037) cuando atacó a su cuñado Fernando y a García de Navarra; recibido por las lanzas enemigas, cayeron junto a él «siete de sus más fuertes guerreros» (Silense, II, p. 541). El padre Mariana sigue al Silense y traza un bello cuadro de la batalla de Lantada o Tamarón (op. cit., t III, p. 275). Podría ser ésta una de esas «falsiverdades» que tan reiteradamente encontramos. Con Bermudo III se extinguió la línea directa de los reyes de León. De todo esto pudieron salir las especies del texto: herida por el astil de la lanza y agotamiento de la línea varonil. Los hechos referidos al rey se transfirieron al Telamón-Lastanosa.

(17) Lógicamente el apellido viene de topónimo *Lastanosa,* pueblecito oscense, según apuntó bien Gregorio García Ciprés (art. cit. en la nota 8, p. 151).

(18) Vid. F. LATASSA, *Bibliotecas antiguas y nuevas de escritores aragoneses,* aumentadas y refundidas por M. Gómez Uriel, t. II, p. 111*a;* GARCÍA CIPRÉS, art. cit., p. 154; DEL ARCO, *Lastanosa,* pp. 16-19.

(19) Hubo varios Lastanosa de este nombre; el primero dejó la villa de Calavera, «antiguo solar de su casa, donde vivieron Pedro de Lastanosa III. Antonio de Lastanosa II i III» (citado por DEL ARCO, *Lastanosa,* p. 19).

(20) Un don Juan de Lastanosa fue abad de villa Beltrán en Cataluña; en su abadía se casó Jaime II (GARCÍA CIPRÉS, art. cit., p. 154). A principios del siglo XVI hubo otro don Juan de Lastanosa, nacido en Monzón y hermano de don Juan Luis de Lastanosa. Felipe II lo hizo matemático y del Consejo General de Aragón (Lastassa, p. 112*a*) intervino decisivamente para que se editara la historia de Fernando el Católico debida a la pluma de Zurita (DEL ARCO *Lastanosa,* p. 23).

(21) Hermano de don Juan de Lastanosa, en cuya entrada lo considera Latassa (II, p. 113); nació en Mozón, luchó en Flandes y Alemania casi tres años «con dos jinetes y seis peones pagados a su costa»; Felipe II lo armó en las cortes de Mozón y le dio «privilegio perpetuo de caballerato para él y sus descendientes con fecha 23 enero de 1564» (GARCÍA CIPRÉS, art. cit., p. 154). Vid. también DEL ARCO, *Lastanosa,* p. 20.

(22) Creo que Latassa confundió este caballero con don Juan Luis de Lastanosa.

(23) No figura en García Ciprés. El autor de la falsa genealogía debió identificarlo con don Juan Luis. El escudo de armas de Lastanosa fue estudiado por García Ciprés, art. cit., p. 152.

En las úlimas líneas del folio 182, se hace referencia a don Juan Agustín Lastanosa y a su mujer doña Esperanza Baraiz de Vera. El testimonio los sitúa en Barcelona y los hace ser, por 1606, final de un conocido linaje. No es cierto que con ellos se extinguiera la estirpe, pues don Vicencio Juan nació en Huesca el 25 de febrero de 1607 (24) y su hermano don Juan Orencio vió la luz en la misma ciudad el 5 de mayo de 1609 (25).

Esta sarta de inexactitudes e invenciones sirven, sin embargo, para fechar el documento: según Antonio Ruiz, secretario de las galeras reales, en mayo de 1606, el matrimonio no tenía otra descendencia que esa criatura de dos años (que mal pudo ser armada por Felipe II), y como don Vicencio Juan nació el 29 de febrero de 1607, quedó fuera de todas estas elucubraciones. Sin embargo, hay nuevas verdades en el hacinamiento de noticias: en Monzón combatió don Vicencio, y el 19 de marzo de 1632, fue insaculado como Caballero hijodalgo de la Diputación de Aragón y, además, designado gentilhombre de la Casa del Rey. Tenemos, pues otros datos ciertos, incorporados de forma insegura al relato que comentamos. Creo que el año de 1607 que dos veces se da como fecha de referencia debe retraerse mucho según acreditan ese conjunto de informes «falsiverdaderos». Pero no deja de ser notable que, al acercarse, a las fechas que más fácilmente se pueden comprobar y a la figura más sobresaliente del linaje, se nos sustraigan las posibles comprobaciones.

Los Lastanosa de esta genealogía poco tienen que ver con los que conocemos en la historia. Acaso fuera un camino para dignificar al linaje, escondiéndose en gentes ya olvidadas o de poca significación; por esa falta de relieve los informes disparatados poco escándalo producirían. Los Lastanosa constituían una familia gloriosa a la que ese lustre fantástico aún prestigiaría más. Los claros varones conocidos no se aducen para nada ya que, por familiares a todos, el escándalo podría encenderse y, sin embargo, el mayor brillo que pudiera dar la ingenua falsedad estaba bien en consonancia con lo que los genealogistas solían hacer y con la fama de un conocido linaje. El resto, motivos históricos traspolados en el tiempo y en las personas y fantasías indocumentables, dan a estas páginas un aire de extraño testimonio, harto distinto de otros conocidos por los bibliógrafos aragoneses, como la *Relación de la familia de Lastanosa hecha por don Pedro de Lastanosa* (26) y, sobre todo, el *Arbol de la noble descendencia de la antigua casa de Lastanosa desde el año de 1210* (27). Después, la declaración de la familia y la extinción de todos sus brillos, hasta la desaparición del célebre palacio por la piqueta de un maestro de obras en torno a 1894 (28).

---

(24) Cfr. García Cortés, p. 164 donde se facilitaron numerosos datos biográficos. Este don Juan Agustín fue general de las galeras de Felipe III, y dado a las letras (Del Arco, *Lastanosa,* p.23).

(25) Fue doctor en cánones, rector de la Universidad de Huesca (1631), canónigo de la catedral y diputado del reino de Aragón (1651). Murió en su ciudad en 1665. Cfr. García Ciprés, p. 167.

(26) Latassa, p. 112 b.

(27) Lo ilustró don Vicencio Juan en 1631 y de este modo en 4.° hay informes en Latassa (pp. 116*b*-117*a*), aunque en 1652 el manuscrito estaba deteriorado. Lo publicó Coster («Revue Hispanique», XXVI, 1912) y lo editó don Ricardo del Arco (*Lastanosa,* pp. 8-11). El mismo erudito reimprimió una genealogía de la familia, debida al cronista Andrés de Uztarroz, que figura en su obra *Monumentos de los Santos Mártires Justo y Pastor* (Huesca, 1644).

(28) García Ciprés, p. 169.

## APENDICE DOCUMENTAL

[f. 181] Nos Dn. Phelipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, Aragón, las dos Sicilias, Gerusalén, Vngría, Dalmacia, Croacia, León, Nabarra, Granada, Toledo, Valencia, Galicia, Mallorca, Sevilla, Cerdeña, Córdoba, Córcega, Murcia, Jaén, Algarbe, Algecira, etc. Abiéndome sido notorio por varios y antiguos pergaminos muy maltratados de las injurias de mas de nuebe Çenturias, y otros muchos más modernos muy rotos, y manchados, de los que leídos por sugetos destinados por mí para la inteligencia de Letras y Lengua antigua, se ver ser privilegios de los Sereníssimos Reyes de Castilla nuestros antecesores, en los que reconocen la antigua, alta, noble, esclarecida familia de Telamón que fueron Duques de Cantabria quando la pédida de España, y entre ellos uno de nombre don Pelayo en el que reconoce a Recisundo Telamon por descendiente de la alta, esclarecida y real sangre de los antiguos Godos; reconoce así mismo deberle su Coronación y su conservación a costa de muchos Vasallos suyos, y de vender sus Lugares para aumentarle el reyno. Hacen el mismo reconocimiento el Primero don Juan Rey de Castilla, dos [sic] Enriques, don Sancho y don Alfonso, esclarecidos reyes. Conservôse este apellido de Telamón asta el año M. L. VJ. , siendo don Bermudo Rey de León, porque retirando erido [f. 181v] de una flecha a Quimdasundo Telamón, dijo «ô noble Primo si mueres poco segura tengo la Corona». Mandandolo curar en su tienda supo ser el mayor riesgo no poder sacarle un pedazo de Hasta que tenia. Preguntô â los Zirujanos; «La astanosa...» y sintiendo perder tal vasallo, no pudo acabar de preguntar, si el hasta salia, y por haberlo dicho el Rey, después que curô el herido, dieron los Capitanes de su Egército en llamarle Lastanosa, y asçi se trocô en este el nobilíssimo y antiquissimo apellido de Telamón, que fue terror de la Morisma y gloria de España, habiendo sido sus nobles Espadas las primeras que se desembaynaron para la restauración de esta esclarecida Monarquía y no bolbieron â las baynas en tanto que hubo Moros, en cuyas manos murieron quarenta esclarecidos Capitanes con mucho sentimiento de los Reyes de Castilla, que entonces reynaron, porque les constaba auer vendido sus estados por serbir â sus Reyes, y visto en muchas batallas regados con su esclarecida y nobre sangre todos los Reynos de Castilla y León, por lo que viéndolos sin estados por tan nobre motivo los honraron assi en la Paz como en la Guerra con los primeros puestos cerca de sus reales y esclarecidas Personas hasta el año de MCCCXXXXVII, en el que se fue al reyno de Aragón Pedro Lastanosa a ser Camarero y Procurador del Inclito Infante Don Pedro, y fue Décimo Nieto de Quindasindo Telamón el que mudô el Sobrenombre en el de Lastanosa sólo porque su Rey lo dijo, y después de la [f 182] vnión de las Coronas han servido â

todos los Reyes de Capitanes esforzadíssimos, de Prudentes Consejeros y leales Contínuos, enseñando â todos â serbir â sus Reyes en la Paz y en la Guerra, leal y esforzadamente, cor[r]espondiente (1) a la alta ínclita y esclarecida nobleza de 33 Nobilissimos Ascendientes. Todo lo dicho parece por los Privilegios que se hallan en mi poder: â más de lo dicho, me son notorios los servicios hechos a los serenissimos Reyes de España, después de la vnión destos reynos; pues al Rey Don Fernando sirvió de Embajador Antón Lastanosa, natural de Pomar en el Reyno de Aragón; y, assí mismo, al Rey Don Phelipe Primero, Juan Lastanosa, Castellano del Castillo de Monzón, en el reyno de Aragón, sirvió a la Cesárea Magestad del Emperador Carlos Quinto; en Flandes, fue Gobernador de Dorlan, y se defendió contra el Rey de Francia, que, en persona lo sitió, y lebantó el Campo con pérdida de mucha gente muy principal, fue Continuo de la Reyna de Vngría, Gobernador de los Estados de Flandes, y vino con su Magestad â España con el Puesto de Mayordomo suyo. Juan Luis Lastanosa sirvió a mi Padre en Flandes, fue desde la ciudad de Huesca, llamado desde su Magestad con los Caballos y Peones que â su costa pudo juntar, y sirvió con ellos â sus expensas durante la Guerra; servicio que el Rey mi Padre estimó mucho. Juan Agustín Lastanosa y su mujer doña Esperanza Varaiz y Vera naturales de [f. 182v] Huesca en el reyno de Âragón actualmente sirben en Barcelona; el es Capitán delas Guardas de Alabarderos, y ella Dama de la Reyna, sirviendo los dos en sus Empleos de modo que nos merecen todo sitio Real agrado; por lo que nuevamente tiene el mando de mis Reales Galeras; y hallándose disponiendo para su Embarco nos han hecho Marido y Muger en su testamento donación de todo lo que tienen. Fenecida su Línia de Varones Legitimos, testificada â ocho de mayo de M. D. CUJ por Antonio Ruiz Secretario de mis Galeras, serbicio que acredita grande amor a nuestras Reales Personas, que todo lo quieren para una Joya â la Reyna; y en premio de tan leal y afectuoso servicio â más de otras Gracias hechas a Phelipe Juan Lastanosa, Niño de dos años nacido en mi Real Palacio, por hallarse en él sirviendo sus Padres Juan Agustín Lastanosa y Doña Esperanza Baraiz y Vera; y no pudiendo darle más nobleza que la que le ha dado el Rey de todos los Reyes heredada de más de treinta y siete Nobilíssimos Ascendientes, confirmada con Privilegios de tantos Esclarecidos Reyes, que están en mi poder. He dispuesto honrarle con el título Miltar, armándole Caballero; porque tenga su Nobleza esse timbre más, oy merece que con este celebérrimo Congreso de muchos Principes y esclarecidos Héroes. Según el thenor de las [f. 183] presentes en la Sala de mi Real Palacio (2) donde acostumbran ha tales mercedes, mobido por la mucha razón que para ello, sin pedírmelo nadie, tengo; pues aun sus Padres al presente se hallan en el reyno de Aragón, porque mis Nobres y amados Vasallos vean que sin méritos vuestros que sois Niño de dos años pago servicios de Padres y Abuelos por solo nuestra voluntad os armamos Caballero, y añadimos â tu antiquíssima, alta y esclarecida Nobleza este honradíssimo título Militar, que se da a los Reyes y â Infantes. Queriendo y expresamente mandando seas contado en adelante entre los Caballeros, y que los Hijos que de ti nacieren, y de ellos y de toda tu posteridad. Gozen todos los Privilegios, franquezas, libertades, inmunidades, prerrogativas, gracias, honores, y preheminencias y todos los otros indultos que por Derecho, vso, fuero y constituciones gozan en to-

(1) Interlineado.
(2) Interlineado.

dos nuestros reynos todos los que con tal título Militar están enoblecidos; y toda la posteridad sean llamados Caballeros, y habéis espuela, y los demás Ornatos de los Caballeros de Oro y llebéis todo género de armas de acero y fuego, y assí mismo todas las demás insignias: Y os confirmamos las insignias ô armas Gentílicas que han vsado tus Antecesores por más de D.C.C.C. años, que es un Escudo Campo blanco, fajas rojas, y un juego de aje, [f. 183v] Orez que puesto en punta sube hasta la mitad de él con una Corona de puntas que, en tiempos antiguos usaron. Y en quanto necesario fuere de nuevo te las concedo â ti y â todos tus descendientes, queriendo y expresamente mandando que en todos juegos de Cañas, desafíos, batallas, certámenes, armas, signos, sellos, vanderas, tiendas de Campaña, torneos, anillos, cassas, sepulcros, vasos y otras alajas vsuales â arbitrio tuyo puedas y puedan tus descendientes llebar las sin impedimento ô contradición. Por lo qual â los ilustres y amados Consejeros y vasallos nuestros ô qualesquiera Virreyes y Capitanes Generales y a los que tengan las veces de General Governador â los Duques, Marqueses, Condes y Vizcondes, Caballeros y generosas personas y â cada vno de nuestros Oficiales mayores y menores de qualquier modo que se llamen, de qualquier autoridad, oficio y jurisdicción que gozan en todos nuestros Reynos y Señoríos constituidos y que se contituyeren decimos y estrechamente obligando, mandamos, so pena de mil florines de Oro que irrimisiblemente se han de exigir de los bienes del que de otra suerte lo hicieren, y se han de depositar en nuestras erarios en razón de que respetando los tales y obserbando y haciendo que inviolablemente se obserbe este nuestro privilegio y tengan, respeten y honren y traten â tí, y â todos sus descendientes por, [f. 184] Caballeros y siempre permitan que tú y ellos vséis y gocéis todos los Privilegios, libertades, inmunidades y demás esempciones predichas sin intentar en modo alguno lo contrario, si en algo estiman nuestra Gracia, y â mas de incurrir en nuestra ira ê indignación desean evitar la sobrepuesta pena; por lo que mandamos hacer la presente, sellada con nuestro Real pendiente común sello. Dada en Madrid â XXIJ de mayo de MDCVJ,=

## Epitafio que se hallô en Toledo

Aquí reposan los Cuerpos de Bamba Telamón y de Hemilia Numancia, su Muger, grande Enemigo de los Romanos, como se vio en muchas Guerras que les hizo en Italia y otras partes, que la mantuvo treinta años, ganándoles muchas Ziudades. Parientes los dos de los Señores Reyes de España, por lo que tenían muchos Estados. Dejô veinte hijos; lo matô un León que se soltó de una jaula en su Palacio, en V de Junio de la Era del César de CCLVIJ.

## Epitafio que se hallô en Toledo

Aquí descansa el cuerpo del Grande Flavio Telamón de Escitia, vno de los mejores Godos que vinieron a España, descendiente del Cónsul Telamón Compañero de [f. 184v] Bruto, que estando en España, engandecieron esta Ciudad con mucho más Pueblo y más estendidos muros, dejô X hijos y VJ hijas, se llamô el Guerreador, fue temido de sus Enemigos, murió el primero día de la Era CCIJ.

## Epitafio que se hallô en Toledo

Aquí descansan los cuerpos de Bombel (1) Telamón con los de su Muger la Bigilda (2), Grandes Señores de la antigua línia de los Señores Reyes. Quisieron sepultarse a los Pies de la Señora Santa María, â la que querían mucho. Amô la Paz y fue fortíssimo en Guerra; tuvo XV hijos y VJ hijas, murió lleno de triunfos de años â IJ de las Calendas de Agosto, Era DCIIJ. Rueguen a Dios por ellos.

## Epitafio que se hallô en Obiedo

Aquí finca en reposo Quindasuindo Lastanosa, que de luengos Tiempos se llamaba[n] Telamón, fijo (3) de Quindasuindo Telamón, no es ô matador de la Gente Morisca ê prez de los Ricos hombres, nueso Primo, ê hermano de la Señora Reyna Doña Elvira, nuesa Muger, que finca con los Santos en el cielo, ê siendo Ome se fincaba en parejas con los Señores Reyes de España de luengos tiempos, Catorceno Nieto del Conde Don Recisundo Telamón, que fincó la Corona ensomo la Cabeza al Rey Don Pelayo, ê porque sepades por que vn Ome asaz de tan alto prez de lo que por mí fizo, coido faceros Sabidores que, estando en Batalla, farto de espachurrar Moros lo firie [f. 185] ron con Lasta de vna Lanza, ê lo fice curar en mi tienda ê yo que finava de que se muriera vn Ome en quien tenía fincada la fuerza de mi Reyno, sabiendo que tenía vn pedazo del asta, preguntê el astanosa, y sin decir más, me fizo caer somo la tierra lo foribundo de mi afincamento. ê plugô â Dios no muriesse, ê todos lo llamaron Lastanosa, y assí se escribe[n] sus mandaderias ê apenas se fincô sano non fizo sino dar Batallas ê despachurrar Moros, por lo que yo el Rey Don Bermudo fice poner esta remembranza y el escudo con que peleaba Era M. L. VJ.

## Epitafio que se hallô en Obiedo

Aquí finca en resposo los nobles ê antiguos Fidalgos de alto prez Recisundo Lastanosa ê la señora María (4) Hurtado de Mendoza, su Muger, que fincó muerta de pena de ver que su velado ê ocho fijos los traían muertos en sus trotones, ê afincando en grande ira, mandô â cinco hijos más que tenía bengassen la sangre de su Padre ê sus Hermanos en la Gente mora ê, luego, fincô muerta, y en soma del encerramiento estâ remembranza para que oren los Omes por ellos, Era, ultimo de Junio de M. L. XXXXVJ.

---

(1) Con otra tinta se ha superpuesto una G inicial.
(2) Superpuesto entre la y Bigilda. len.
(3) En el ns. fingo.
(4) María, superpuesta.

## Epitafio que se hallô en Burgos

Aquí, fasta la quenta finca Gombal Lastanosa, ê la suya Belada Inés de Toledo, Ome que no se fartaba nunca de facer Guerra â los Moros y los cazurriaba por luengas [f. 185v] tierras ê le vino en mientes de ayudar â lo Señor Rey Don Sancho Ramirez, que fincaba en el cerco de la ciudad de Huesca, la más fuerte que tenía la Morisma en el Reyno de Aragón, y le fue en ayudar con muchos sus Hermanos ê otros sus Tíos, con criados ê Basallos, ê lo dito Señor Rey tuvo consuelo con el arribo de tan buena Gente, bestidas las más de seda, con gorras de lo mismo y, en dispués que mataron los Moros al dito Señor Rey, se quedaron con el Señor su fijo lo Rey Don Pedro fasta que se tomô Huesca, ê muy honrada del Señor Rey bolbió la mitad, que los otros murieron en dito cerco, ê finô en Burgos en las Calendas de Junio MCLXVIIJ.

## Epitafio que se hallô en Compostela

Aquí fincan fasta que Dios querrá los cuerpos del Rico Ome Pedro Lastanosa ê la su Belada Aldonza de Moncada fue muchas begabas a luengas tierras por facer Guerra â la Morisma, y le mataron X fijos, y aun tenía V, e demás que asaz despachurraban Moros, como el Padre.

Ê facía morir quemados los Moros. Rueguen â Dios los buenos Chistianos por el mejor Defensor. [f. 186] Murió peleando, âsaz que era Viejo, en el primero de Agosto de M.C.L.VIIJ.